

NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-098 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Eliminar Reenviar Más Responder Responder a todos Reunión Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Reglas + OneNote Acciones + Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Traducir Buscar Relaciones + Seleccionar + Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Edición Zoom

lunes 06/08/2018 2:38 p. m.

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif  
NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-098

Para 'notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co'; 'procuradadm183@procuraduria.gov.co'; 'procesosnacionales@defensajudicial.gov.co'

Mensaje AUTO ADMISORIO 2018-098.pdf (482 KB) DEMANDA 2018-098.pdf (879 KB)

Ref. Expediente N° 19001333300520180009800  
Demandante CARLOS ANDRES BOTINA  
Demandado NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL  
Medio de Control NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De conformidad con los artículos 197 y 199 de la ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, en la fecha NOTIFICO el contenido de la Providencia que ADMITE LA DEMANDA dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda.

  
DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO  
Secretario

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico [admin05ppn@notificacionesrj.gov.co](mailto:admin05ppn@notificacionesrj.gov.co) es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 o al siguiente correo electrónico [foSadminpopayan@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:foSadminpopayan@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif No hay elementos

ESP ES 2:38 p. m. 06/08/2018

Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-098 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más Responder Responder a todos Reunión Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Reglas + OneNote Acciones + Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Traducir Buscar Relaciones + Seleccionar + Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Edición Zoom

De Microsoft Outlook

Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

Asunto Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-098

Enviado lunes 06/08/2018 2:37 p. m.

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co](mailto:notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co) ([notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co](mailto:notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co))

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-098

Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-098 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más Responder Responder a todos Reunión Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Reglas + OneNote Acciones + Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Traducir Buscar Relaciones + Seleccionar + Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Edición Zoom

De Microsoft Outlook

Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

Asunto Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-098

Enviado lunes 06/08/2018 2:37 p. m.

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[procuradadm183@procuraduria.gov.co](mailto:procuradadm183@procuraduria.gov.co) ([procuradadm183@procuraduria.gov.co](mailto:procuradadm183@procuraduria.gov.co))

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-098

ESP ES 2:38 p. m. 06/08/2018



Popayán, 06 de agosto de 2018

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto que admite demanda y la demanda**, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

**DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO**  
SECRETARIO